Ambato, 6 de enero de 2.005

Señor SANTIAGO ESTEBAN CUESTA MIÑO Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVICOLA DEL VALLE, VALLEAVICOLA S. A., legalmente reunida el 6 de enero de 2.005, resolvió, por unanimidad, designarle PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto.

El estatuto de la compañía, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Ambato el 16 de marzo del 2.001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el No. 160, el 20 de abril del 2.001.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Mauricio Enrique Cuesta Miño

GÉRENTE GENERAL

Yo, SANTIAGO ESTEBAN CUESTA MIÑO, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía INDUSTRIA AVICOLA DEL VALLE, VALLEAVICOLA S. A. Ambato, 6 de enero de 2.005.

Santiago Esteban Cuesta Miño

PRESIDENTE c.c. 180160948-6



NOMBRES:

SANTIAGO ESTEBAN CUESTA MIÑO

NO. DE CEDULA:

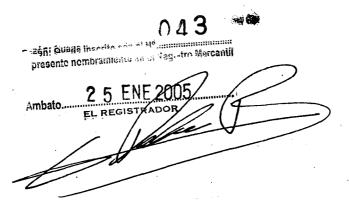
180160948-6

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

DIRECCIÓN:

Km. 4 VIA A BAÑOS



c'h